

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.356-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 7 de Febrero de 1934

Una necesidad vital de la Prensa diaria

Anhelos de toda la Prensa de España en los momentos presentes, y podemos decir de toda, porque las excepciones son en número extraordinariamente reducido, es el de obtener la justa elevación del precio de venta de los periódicos a quince céntimos. La gran mayoría de la Prensa de Madrid, la Prensa de Cataluña, la Prensa de provincias, en general, está concorde en este punto, y no puede menos de estarlo, porque se trata de un hecho de importancia vital y de influencia decisiva en el desarrollo de las Empresas periodísticas españolas.

Es preciso que el público comprenda la justicia de esta elevación, justicia que afecta, no sólo a la existencia económica de los periódicos como Empresa, sino que lógicamente refluja en la misma independencia periodística. Diarios económicamente libres son diarios que tienen frente al público esa garantía. No será fácil que de ellos se prevalezcan otros intereses ajenos a los de la pura actitud ideológica que el órgano de opinión adopta ante sus lectores, ni podrá, asimismo, hacerse con tal suave facilidad ese trasiego de hojas diarias de unas manos a otras, trasiego impuesto en la casi totalidad de los casos por motivos económicos.

Y el hecho es que los periódicos españoles no pueden apenas vivir en las condiciones actuales, en que se ven obligados a moverse las empresas periodísticas. Doce años hace que el precio de diez céntimos, adoptado en momentos críticos, como medida salvadora, permanece inmóvil. Bastará que preguntemos: ¿Ha permanecido igualmente fijo todo lo demás? ¿Es que acaso no se sabe que en esos doce años el salario que menos ha subido entre los de aquellos que en la Prensa trabajan ha aumentado en más de un 21 por 100? ¿Se ignora que muchos de ellos han subido mucho más? ¿Se han comparado los precios de muchas de las primeras materias utilizadas por los periódicos, cotejando los que regían cuando se elevó el precio a diez céntimos y los que rigen ahora? ¿Se ha pensado en el desmoronamiento creciente que eso significa para las Empresas?

Pudiera combatirse ese sencillo razonamiento, si en cambio de tanta pérdida y tanto gravamen pudiera decirse que se han encontrado compensaciones por otro conducto. Pero no es así. La publicidad, fuente notoria de ingresos para los periódicos, no puede menos de haber seguido en estos años el proceso de contracción de toda la economía, impuesto por la aguda crisis mundial.

La razón que abona el aumento de precio es, por lo tanto, evidente y no importa mucho presentarla como es, en ese terreno económico que es el suyo. Téngase muy presente que la gran masa de periódicos que anhela la subida no se mueve por ningún impulso de orden político, ni por ningún otro que no sea el justo y legítimo interés. Periódicos de todas las tendencias figuran entre ellos, y lo mismo a un lado que a otro se deja sentir esa imperiosa necesidad. La subida del precio de venta de los periódicos a quince céntimos es una necesidad general de la hora presente.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado, don Faustino Fuentes, teniente de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Otra vez la crisis

He aquí la terrible palabra. Hacía ya dos meses que no la pronunciábamos y como nos hemos pasado dos años hablando de crisis, no nos habituamos a no escribirla. Todo llega. Se ha cumplido la profecía de Lerroux: Yo gobernaré. En efecto; si a esto se llama gobierno, el jefe radical ha visto cumplidos sus fervorosos deseos de toda la vida. Se ha sentado en la cabecera del Banco azul, ha pronunciado algún discurso más o menos brillante y ha distribuido las carteras. Nada más. Nosotros quisiéramos que el tiempo desmintiera a los impacientes. Escribámos ver al Partido Radical dirigiendo la política del país y a Lerroux demostrando las magníficas facultades que posee de estadista. Pero las circunstancias son adversas, y el Gobierno, como decía con frase lapidaria Martínez de Velasco, simplemente, señalado en el Banco azul. Como aquellos economistas franceses, su imperativo es «dejar hacer; dejar pasar». Y mientras tanto el orden social y el orden político es poco menos que arrastrado por la calle.

No para un día sin que se nos ofrezca una extensa lista de atracos. Los atentados personales se suceden sin interrupción: se dispara contra la gente por que lee periódicos, de la extrema derecha o de la extrema izquierda. El diálogo se interrumpe para dejar paso a la seca detonación de la pistola. Desde las tribunas se deja oír el lenguaje alarido: «Saldremos a la calle», dice Prieto. Replica Gil Robles, a la misma hora: «Si quieren salir a la calle, allí nos encontramos». Mientras tanto, el Poder contempla, como un emperador romano, este juego de gladiadores. Y en el Parlamento la iniciativa no se sabe de quién parte: las derechas acorraladas; las izquierdas apremiadas. El Gobierno vive de la misericordia. Esta es la realidad. Así no se puede seguir un día más. ¿Quién pronuncia estas palabras? El señor Martínez Barrio, la más alta autoridad del Partido radical después de Lerroux y ministro de la Gobernación. No hay medio de evitar el debate político, y detrás del debate, lo que venga. Por un lado se pedirá al señor Martínez Barrio aclaración a sus palabras, y por otro, el señor Lerroux pedirá explicaciones a algunas minorías. ¿Qué son los agrarios de Gil Robles? ¿Qué quieren? ¿Cuál es el sentido de su colaboración con los votos de la Cámara? ¿Qué dice el señor Martínez de Velasco y los suyos? ¿Qué opina el señor Maura? Y por último, ¿Qué desea la minoría socialista? ¿Está dentro de la Ley y quiere situarse fuera de la Ley?

Después de contestadas todas estas preguntas y algunas más, el panorama político será claro, diáfano, luminoso... acaso con otro Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

Pruebe V. el cañón Argudo

El fantasma de la importación triguera

Con fecha 28 de octubre de 1933 publicaba la Gaceta de Madrid un decreto referente al problema triguero, en el que se daban normas para saber el Gobierno en todo momento las existencias de trigo que había en cada pueblo, y de esa manera procurar abastecer unas regiones con lo sobrante de otras. Pero como tantos otros, ese decreto quedó anulado en la práctica; se continuó vendiendo trigo sin guía, y la labor que el mismo encomendaba a los Ayuntamientos vino a ser por el estilo de la que anteriormente hicieron los Gobiernos civiles. Mucha voluntad, pero como faltaba la ayuda del más interesado, que es el labrador, los resultados no fueron lo que se esperaba.

Posteriormente, el Ministerio de Agricultura, en orden circular publicada en la Gaceta correspondiente al 13 de enero próximo pasado, insistía en las declaraciones de existencias de trigo y combinaba con multas al que no la presentase en el respectivo Ayuntamiento antes del 31 del mismo mes.

¿Se podrá creer que, a pesar de tantas órdenes y tantas amenazas, puede más la apatía de los labradores, en perjuicio de la Agricultura y la Economía nacional?

Desde la guerra europea, todos los Gobiernos se han preocupado más o menos de este asunto, y han pretendido que los labradores hicieran declaraciones de existencias de trigo, la mayoría de las veces sin ningún resultado práctico, toda vez que esa clase, que (hay que reconocerlo) está muy abrumada por los muchos pagos que sobre ella pesan, cree que haciendo la declaración del trigo de sus graneros, va a venir a un nuevo impuesto. Es preciso hacer saber al labrador, que la fiel declaración de sus trigos es la revalorización de los mismos, es el premio a su trabajo, pues lejos de proporcionarle nuevos impuestos, si la estadística dice que las existencias de España son suficientes para nuestra manutención, con eso no se dará pie para que los Gobiernos introduzcan trigo exótico.

Dura fué la prueba del año pasado, en que el entonces ministro de Agricultura, aprovechándose de la mala cosecha y calidad de los trigos nacionales, introdujo grandes cantidades de trigo extranjero en nuestra nación, en beneficio de unos cuantos, y con la consiguiente depreciación de nuestros productos, al prevalecer la oferta sobre la demanda.

Otro tanto va a suceder este año, toda vez que, como digo anteriormente, al no presentar declaraciones más que un veinte por ciento de los labradores, cosa que puedo demostrar, en el momento en que lleguen todos los datos al Ministerio, faltará tiempo para que los esbirros catalanistas lo pongan en conocimiento de los fabricantes catalanes, y éstos, que no desean otra cosa, abusarán de la demanda, y basándose en esos falsos datos, que, como tantos otros casos, no son reflejo de la verdad, pedirán insistentemente la introducción de trigo extranjero, y el Gobierno, a la vista de la estadística, no tendrá más remedio que autorizarla, y en vez de pagarse el trigo a 53, como se ha llegado a pagar, no se pagará más que a 45 ó 46, como otros años.

Y todo esto, ¿en perjuicio de quién va? Pues en perjuicio del labrador que, teniendo trigo, no lo declara.

Es de suponer que el labrador se dará cuenta de la importancia y trascendencia que tiene la declaración de sus cosechas, y que el Gobierno concederá un último plazo para admitir esas declaraciones de los retraídos y apáticos que se consideran neutrales y no quieren ninguna relación con los demás, ignorando que si la sociedad necesita de ellos, también ellos necesitan de la sociedad.

JUAN SANZ JUEZ

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el señor administrador de propiedades, esta Cámara, atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciaren errores reclamables, esta Corporación, por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

VALORES BURGALÉSES

Homenaje a Eduardo de Ontañón

El domingo se celebró una comida íntima en honor del notable escritor burgalés Eduardo de Ontañón.

Se reunieron cerca de medio centenar de amigos y se leyeron un buen número de adhesiones.

Se quiso festejar, con la comida que se ofrecía al joven literato, un triunfo reciente. Uno más de los alcanzados en su vida de escritor ameno y jugoso, que ha sabido, como pocos, adentrarse por nuestros campos y descubrirnos bellezas insuspechadas para los que tenían por misión hablar de Castilla bajo las impresiones recibidas a través de las ventanillas del ferrocarril.

Eduardo de Ontañón conoce palmo a palmo nuestra provincia. Ha visitado ermitas ignoradas, monumentos en ruinas, industrias centenarias...

Se ha enterado de viejas leyendas y curiosas costumbres y se ha empapado de manera especial en la serena majestad de la llanura incomparable y al pintarnos en periódicos y revistas todas las cosas por él vividas y comentadas, ha sabido poner en ellas toda la emoción periodística y todas las galas de su esmerada cultura, ofreciendonos cosas de exquisita delicadeza espiritual.

Su última obra, «El cura Merino», recoge magistralmente esas delicadezas espirituales, formando con ellas un libro ameno e interesante, aderezado con la sal de su ingenio.

Y esta fué la causa de la comida íntima que le ofrecieron unos buenos burgaleses, que entre otros méritos predomina el plausible deseo de dar a conocer nuestros valores burgaleses que cuando llegan a serlo, sus merecimientos traspasan los límites de la ciudad y se convierten en figuras destacadas, bien destacadas, como sucede en este caso.

No hubo discursos; se pronunciaron unas palabras presididas por la sinceridad, encaminadas a que salgasen de la apatía que tanto caracteriza a los burgaleses y nos preocupemos de glorificar a nuestros artistas antes que nos descubran fuera de Burgos su personalidad que muchas veces puede ser tan tarde que los ingenios se malogran antes de dar fruto. Y el homenajeado, tampoco pronunció ningún discurso; unas palabras de agradecimiento seguidas de una grata sorpresa. Eduardo de Ontañón nos leyó el primer capítulo de su nuevo libro, que ya esperan impacientes en la editorial más importante de España.

«Biografía de Frascuelo», nada menos. La magnífica prosa de Ontañón recorrió triunfalmente el amplio comedor pareciéndole pequeño para sus dos ojos que son de gran altura.

Terminó la fiesta, amiga y fraternal, glorificando a Burgos en sus artistas.

Nos asociamos con todo fervor al homenaje y esperamos con afán nueva ocasión para hablar con encomio de nuestro dilecto amigo, buen burgalés y gran escritor, Eduardo de Ontañón.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 6 de Febrero de 1904

En la Casa de Socorro, ha sido curado a mediodía, un labrador llamado Alvaro de la Cámara, vecino de Saltaña de Burgos, que se causó varias heridas en la mano derecha al descargar un carro de piedra.

A partir del 10 del corriente, comenzará a publicarse en esta capital una revista doctrinal, instructiva y literaria, titulada «El Sargento», encaminada a propagar la cultura, entre las clases de tropa del Ejército.

Los sobrestantes de Obras Públicas con destino en Burgos, don Juan Leña Cuevas, y don Pablo de la Plaza, han sido trasladados a Córdoba y Segovia, respectivamente.

Mañana, tendrá ensayo general la orquesta «Figaro Burgalés», organizada bajo la dirección del joven e inteligente profesor, don Eulasio Matallana, para dar una serie de conciertos en los próximos Carnavales.

El lunes, a las ocho de la mañana, contraerán matrimonio en San Lesmes, don José Pérez Avendaño y doña Matilde Conde Iglesias.

GRAVES SUCESOS EN PARIS

Choques con la fuerza pública. Muertos y heridos. Enorme escándalo en la Cámara

PARIS.—Ayer tarde, se presentó el nuevo Gabinete Daladier ante la Cámara.

Abierta la sesión, al presentarse el jefe del Gobierno, se produjo un escándalo indescriptible, hasta tal punto, que el presidente de la Cámara tuvo que suspender la sesión, y el Sr. Daladier no pudo seguir —apenas iniciada— la lectura de su declaración ministerial.

Es la primera vez que este caso ha ocurrido en la historia de la Cámara francesa.

Reanudada la sesión, después del gran escándalo que se produjo, el señor Daladier prosigue la lectura de la declaración ministerial, siendo frecuentemente interrumpido por las oposiciones, contestándole los aplausos de la mayoría.

Terminada la lectura, el Sr. Daladier plantea la cuestión de confianza acerca de no haber lugar a discutir en la sesión de hoy más que cuatro interpeleciones de las que había presentadas por los grupos de la oposición.

Estos pidieron votación nominal, siendo aprobada la confianza al Gobierno por 283 votos contra 196.

Oficialmente se desmiente que hayan sido llamadas a París tropas del ejército, con objeto de ayudar a las fuerzas de policía, al mantenimiento del orden.

El centro de París en plena revolución

Desde las siete de la tarde se puede decir que el centro de París está en plena revolución.

Muchedumbres inmensas y amenazadoras de distintas filiaciones políticas cercan la Cámara de diputados. No se permite entrar ni salir ni a los propios diputados.

La sesión se suspendió ante los ecos de esa protesta descomunal, que nadie había previsto.

El presidente Daladier, a pesar de haber obtenido el voto de confianza de sus colegas, comprende que el público no ratifica el fallo del Parlamento.

París está en revolución, cosa que no se había visto desde hace setenta años cuando la trágica jornada de la Comuna.

Por la noche en París

A las nueve de la noche se reciben noticias de París diciendo que se oyen descargas cerradas, que disparan los guardias móviles con cartuchos de fuego, para asustar a los manifestantes. Hay decenas de guardias heridos y muchísimos caballos con los vientres abiertos a cuchilladas.

La guardia republicana de caballería carga sobre la muchedumbre a sabalazos, oyéndose imprecaciones terribles.

La inmensa plaza, frente al palacio Borbón la ocupan más de 40.000 personas, ardiendo en el centro hogueras gigantescas. Las calles inmediatas a los jardines de las Tullerías se ven muy tranquilas por millares de personas, a las cuales no puede desahogar la fuerza pública. Los manifestantes quieren llegar, utilizando todos los medios, hasta la Cámara, pero el puente sobre el Sena está atrinchado con numerosos camiones y coches de bomberos, defendiéndolos los guardias, que cargan continuamente.

Por la parte de la Cámara hay un verdadero ejército de policías, guardias, coches ambulancias y motocicletas.

Por la izquierda de la Cámara, sobre el puente de Alejandro, nutridos grupos de manifestantes lanzan petardos.

Por la parte derecha, una compacta multitud quiere romper los cordones de Policía y acercarse al Parlamento.

Los concejales en manifestación

Una manifestación, a cuya cabeza iban los concejales de París, con las banderas puestas sobre el pecho, fué rechazada, después de un sangriento choque. Entre los heridos figura uno de los concejales, que ha perdido un ojo. También está gravísimo el escultor Real del Sarte.

Por todas partes hay cargas y se oye terrible repiqueteo de las pistolas automáticas.

Repentinamente, el cordón de Policía que defendía el puente de Alejandro, fué roto, precipitándose la muchedumbre hacia la Cámara. La mitad de las fuerzas que guardaban el puente de la Concordia acudió a defender este lugar en peligro. Los manifestantes lanzaron petardos, que caían entre las patas de los caballos.

Se habla de centenares de heridos y de que acaso haya muertos.

Los manifestantes continúan avanzando, en columnas apretadas, por los Campos Elíseos y por todas las calles céntricas.

Otra manifestación de los antiguos combatientes se ha dirigido al mismo tiempo hacia el Elíseo, residencia del presidente de la República. Ha ocurrido una grave refriega con la fuerza pública, resultando bastantes heridos.

A última hora, los comunistas, queriendo aprovechar estos disturbios a favor de su causa, se han lanzado a las

barriadas extremas y a los suburbios, haciendo toda clase de destrozos, derribando los faroles del alumbrado. En París cunde el desorden.

De madrugada continuaban los incidentes

A la una y media de la madrugada no habían terminado los alborotos callejeros, a pesar de haber quedado desalojada la Cámara, a causa del avance inquietante de los amotinados.

Rara vez se había visto una sesión tan borrascosa como la de ayer. Jamás se había dado el caso de que una declaración ministerial fuera acogida con tantas interrupciones como ha sido la de Daladier, quien ha decidido retrasar «sine die» las interpeleciones.

El voto de confianza al Gobierno se dió en medio de las manifestaciones y de los cantos más diversos de los diputados, oyéndose la Internacional y la Marsellesa.

Los víctimas

PARIS.—Las manifestaciones han revestido caracteres de motín. No obstante el número importante de fuerzas preparadas para mantener el orden, los grupos las arrollaron y se dirigieron a la Cámara. Funcionaron las ametralladoras y una balá alcanzó en la cabeza a una mujer. También está moribundo un obrero. Un capitán de la Guardia Republicana recibió un balazo en el vientre.

Los informes sobre el número de víctimas son muy confusos. A última hora se aseguraba que hay veinte muertos; pero en los centros oficiales dicen que son tres.

En la plaza de la Concordia y en la Avenida de los Campos Elíseos, los manifestantes arrojaron trozos de cristal, y los caballos de los guardias resbalaron. Entonces, los grupos se arrojaron sobre los jinetes y los maltrataron.

El tiroteo ha continuado durante la noche en las plazas de la Concordia, Opera y Magdalena. En algunos de estos sitios fueron levantadas barricadas.

Otros informes, aseguran que los muertos son quince, entre ellos cuatro agentes de la autoridad. Entre los heridos hay algunos que se encuentran en grave estado. Muchos heridos se refugiaron en el Hotel Grillon, donde entraron por las ventanillas.

En el Hospital de Beauvoir han quedado hospitalizados 43, de ellos siete graves, dos de los cuales fallecieron.

Varios manifestantes pretendieron quemar las puertas del ministerio de Marina.

Ocho concejales que figuraban en las manifestaciones han sido detenidos.

Media docena de autobuses han sido quemados en la vía pública.

Daladier califica el movimiento de insurrección armada contra el Estado

PARIS.—El jefe de Gobierno, señor Daladier, ha publicado una nota, en la que califica de insurrección armada, contra la seguridad del Estado, las manifestaciones de esta tarde. Dice que el Gobierno está prevenido y dispone de medios para imponer el orden y la seguridad del régimen republicano, para lo que cuenta con la ayuda del pueblo francés.

Incidentes en otros puntos

PARIS.—En Caen, Lille y otros puntos ha habido también incidentes, s/n que hayan revestido gravedad.

Avisos y convocatorias

Club Ciclista Burgalés

Se convoca a Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 9, del corriente, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las ocho en punto, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta anterior, de la Memoria y cuentas.

Nombramiento de una Comisión para cambio del Reglamento y reformar provisionalmente el artículo 23 del mismo, elección de cargos y asuntos varios.

Burgos, febrero de 1934.—I.º acuerdo de la Junta rectora, el secretario, Luis R. Rojo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos



—Hoy están menos belicosos que ayer; han tirado cuatro granadas menos que de noviembre.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Briviesca VIDA RURAL

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio, en las Academias Militares y en la Facultad de Ciencias Contabilidad por partida doble - Interventores del Estado Bachiller - Magisterio - Comercio - Policía - Telégrafos

HAY INTERNADO COMODO E HIGIENICO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas, con buen número: D. Gregorio Carcedo y D.ª Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Notas financieras

La situación.—¿Qué ha demostrado la reciente crisis? Políticamente no ha demostrado nada. Pero parece que en el público produce siempre cierta sensación ver cómo se reajustan los Gobiernos, porque eso suele ser indicio de que no hay tanta fortaleza. Afortunadamente para el Gobierno, posiblemente para España entera, los agrarios han hecho acatamiento del régimen. Son ya republicanos, indudablemente que esto aclara mucho la situación política. En adelante, en todo aquello que no vaya en contra de sus intereses, los agrarios serán republicanos. Estábamos por decir que no son ellos los que se han unido a la República, sino la República la que se ha agregado a ellos. Y buena prueba la tenemos en la cuenta que ahora quieren pasar al régimen solicitando la variación de la Reforma agraria, en el sentido de hacer borrón y cuenta nueva y convertirla en una reforma que, en lugar de tender hacia la colectivización, vaya rápidamente hacia una extensión del colono. En lugar de crear comunistas, formar pequeños propietarios. A este respecto diremos lo de siempre. Para nosotros, la verdadera reforma agraria no está en el cambio de propiedad del régimen jurídico de las tierras, ni siquiera en la distribución de éstas, cosa difícil como no sea mediante una completa revolución, que es el destrozo del derecho de propiedad, sino en la reforma de todo el sistema agrícola de España, tendiendo en todo momento al cierre del ciclo de jornales, que es lo mismo que decir cortar el paro forzoso, que entre la gente del campo tiene el carácter de epidemia endémica.

De todos modos, nos tememos que la situación política no se aclare, ni mucho menos. La gente no se encuentra muy tranquila ante ese silencio de las fuerzas de la extrema izquierda, y la dimisión de la Djejutiva de la U. C. T., por haber conseguido vencer en la pugna los revolucionarios, es un hecho que únicamente pudiera ser compensado con la entrada en el grupo de partidos republicanos de la C. E. D. A. Y aun después de esto, con que el Gobierno que se formara, es de suponer con un carácter de Gobierno nacional, con aportaciones de todos los partidos, de derecha, de centro y de izquierda, templada, realizara una habilísima política de robustecimiento del principio de autoridad, aunque sólo fuera para alejar de una vez ese conato de constante revuelta que quiere formar el distinguido don Francisco Largo Caballero. La situación política sigue siendo bastante nebulosa.

La marcha de la peseta.—Buena marimorena armaron el día pasado los periódicos, cuando la peseta cayó. Sin encomendarse a Dios ni al diablo, sin enterarse previamente, un grupo de periódicos dió en decir cosas abstradabranantes en cuanto a la peseta, y todo el mundo creyó que, en efecto, una nefanda manobra de especulación bajista contra la peseta se había desatado en todos los sectores del cambio internacional.

Nada más erróneo que esta noticia que daban los no enterados. Lo que ocurría era bien sencillo. La baja de la libra y del dólar había dejado a la peseta en una postura demasiado elevada para lo que exigían los precios de nuestros productos agrícolas de exportación. La campaña frutera está ahora en su momento pleno, y si seguíamos amarrados al franco, corríamos el peligro de obstaculizar la salida, lo que significa evidentemente un elemento de disturbio que había que eliminar.

Y la eliminación se ha hecho rápidamente, bajando la peseta hasta ponerla, si no completamente, en cierta proporción, en relación con los cursos y paridades del momento anterior a la reciente baja del dólar y la más rápida todavía de la libra.

La operación se realizó sin demora, en dos golpes, porque había que salir al paso de la especulación, cortándole el camino y haciendo que para cuando ella intentara unirse al movimiento bajista de la peseta, éste estuviera completamente realizado, resultando en consecuencia más fácil para el Centro de Contratación, menos gravoso, al no tener que vigilar después los descubiertos bajistas. Y esto ha sido todo lo que ha sucedido a la peseta, que ha perdido unos cuantos puntos en pocos días. Dada la explicación del movimiento, el público se ha quedado tan tranquilo. Ahora ya no asusta a nadie que se maneje la moneda para facilitar la vida de la exportación, porque es eso lo que resulta corriente en todos los mercados cambistas del mundo. Ahí está la libra y el dólar, que lo pueden decir.

El abarrotamiento del tipo de descuento.—Ha vuelto a producirse una campaña en pro del abarrotamiento del dinero. Como siempre, ha sido la prensa la que ha tomado la iniciativa. Luego, este movimiento ha tenido su eco en el Parlamento, hasta convertirse en una campaña de interés nacional, iniciada al co-

Las fatigas de un viaje

En la mañana de hoy, nos hemos entrevistado con los conductores de los coches que hacen el servicio de correos a Burgos, así como con algunos viajeros, los cuales nos dan cuenta de la disa siguiente:

El coche «Saurer», propiedad de don Florentino Alvarez, que al regresar de Burgos hacia el servicio por Sasamón (contra costumbre), por creer que los viajeros vestirían menos importancia por esa carretera que por la directa, con harta dificultad, y después de prestar ayuda al también correo de Melgar-Burgos, al anochecer pudo llegar hasta pasar el pueblo de Villegas—un kilómetro después—en donde se encontraron con otro informe montón de nieve, teniendo que reanudar la operación de expandirla, cosa que les resultaba en sus luto infructuosa, pues mientras dejaban expeditas las ruedas delanteras, el viento, que era realmente brutal, les cubría de nieve completamente las de atrás.

No obstante los heroicos esfuerzos de los servidores del coche, todo se hacía inútil, pues el motor llegó a pararse a causa del hielo, que se había ido apoderando poco a poco del mecanismo.

En esta situación, los cocheros vinieron en busca de otro coche de la empresa fusionada, operación que también les hizo pasar serias fatigas, pues uno de ellos presenta gran escoriación en el rostro efecto del frío tan intenso que pasaron.

Entretanto, algunos viajeros retornaron a Villegas a solicitar algún auxilio, viniendo con ellos ocho mozos del pueblo, los que de momento tuvieron que refugiarse dentro del coche a reaccionar, pues también llegaban pasados por la furiosa y helada ventisca.

De los dos viajeros que retornaron a Villegas, a uno pudo costarle muy caro el pasaje, pues de no haberle prevenido su compañero, con seguridad que se hubiese caído al río que pasa junto a la carretera, ya que el intenso torbellino que formaba el viento con la nieve les hacía imposible ver por donde pisaban, saliéndose a veces de la carretera.

A los tres cuartos de hora de llegar los de Villegas, asomaron las luces del coche de socorro. Era el «Benz» de la misma empresa fusionada. Pero aún había que realizar una operación penosa. El coche no podía arribar al lado del otro por impedirlo la inmensa pava, y los veinticuatro viajeros, con las criaturas que algunos llevaban, tuvieron que trepar por encima del temible montón, sufriendo todos muchos revolcones, a causa de los cuales pusieron en peligro la vida de alguna de las criaturas. Una cosa es decirlo y otra muy distinta, soportarlo!—me dicen los viajeros mismos.

Al fin se hizo el trasbordo (pero sólo de los viajeros), y a las diez y media entraba el coche en Villadiego.

Esta mañana, a las diez, salió el mismo «Benz» provisto de hombres con herramientas, con objeto de remolcar al «Saurer» con todo el equipaje de los viajeros, lo cual, como es natural, se quedó en el ventisquero. Poco después de las doce llegaba a la villa el extraño convoy.

El coche, aunque no era posible ponerle en marcha, no ha sufrido el menor desperfecto.

Los viajeros, no obstante las penalidades sufridas, parece que no han tenido más consecuencias que el malestar consiguiente propio del caso. Lo celebramos infinitamente.

Esta tarde, a las tres y media, se han determinado a salir con la correspondencia para Burgos.

A causa de este temporal de nieve, se encuentra en ésta, por no poder seguir su viaje, el concido viajante don Pedro Chivite.

Neurología

A los 62 años de edad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Tapia, don Antón Guitérrez, persona muy conocida y estimada en toda esta comarca, donde gozaba de generales simpatías. Enviarnos a su esposa e hijo, así como a toda su familia, la expresión de nuestra condolencia, por tan irremediable pérdida.

sesión del día 2 de febrero de 1934

A las siete, en punto de la noche y bajo la presidencia del señor Vega, se celebra la sesión de este día, a la que asisten los concejales señores Manjón, Infante, Rodríguez, Peña (N.), Moral y Peña (P.).

El secretario da lectura al acta de la anterior y es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura igualmente a diversas cuentas, aprobándose también.

Asimismo lee el secretario el expediente formulado contra el guarda del campo, Martín Martínez, y, a continuación, el pliego de descargo que el mismo acompaña al expediente.

Al enterarse del contenido de este último el teniente de alcalde señor Peña, protesta enérgicamente—dice—de que en ese pliego de descargos se mezcle para nada a la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, por el hecho de que los denunciados pertenecían a esa organización. Las faltas que contra esas personas se han cometido, ellos son los que los denuncian, y a ellos sólo debe dirigirse el denunciado, puesto que de los actos que se realizan por los asociados o contra los asociados, ellos particularmente son los responsables, siempre que éstos sean cometidos fuera del centro social.

Respecto a que si hubiese pertenecido el denunciado a dicha organización se hubiera pasado por alto la falta que le denuncian, se halla muy mal informado, puesto que allí todos los actos de sus asociados, sean de la índole que quiera, se juzgan con toda imparcialidad y dentro de la mayor justicia.

No tiene nada de particular, en los muchos años que lleva de guarda, que a los maridos de las denunciadas haya multado en alguna ocasión, no habiendo quien pueda atribuir a esto la causa de esta denuncia, ya que lo probable es que todos los labradores hayan sido multados por él alguna vez.

A continuación hicieron intervenciones sobre este punto varios capitulares, acordando quede el expediente en estudio para poder proceder con la más estricta imparcialidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media.

ITO

Villadiego, 4 de Febrero de 1934.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

El DIARIO en Villarcayo

Crónica de Magazine

Una obra circunscolar

Con sencillez, sin alborotos ni embelesos—los niños son naturalmente sencillos—, se inauguró hace cuatro días la cantina escolar.

Bastó para ello un acuerdo del Consejo local de primera enseñanza, avalado por los maestros de la localidad, para que la cantina empezara a funcionar.

Las pesetas—tres mil—las concedió la República, mediante la acertada intervención del señor Villarías. A la una y al otro «gratitud debéis», dijo el alcalde a los niños en el acto de la inauguración.

Hoy comen cincuenta niños. No son muchos. Pero esta pequeña colmena escolar dice bastante, desprecia ideas adornadas de los pueblos, conectándose con la escuela, que no es el aula de muros tétricos, libros abstrusos, rígida disciplina, ni la férula siempre en ristre.

Como prueba de que estos actos, de ingente valor educativo, encienden en los corazones sentimientos de altruismo, vamos a dar los nombres de los donantes, hasta el día, a la cantina escolar, no para satisfacer un pueril motivo de vanidad, que sabemos no tienen, sino para corresponderles, en nombre de los niños, con una gratitud que es obligada. Don Desiderio Rodríguez, panadero, obsequió a los niños con más de un centenar de sobaditos, admirablemente confeccionados y presentados con sumo gusto; José Uriarte, Fausto Uriarte y Valentín Uriarte, con embutidos de primera clase de sus respectivas fábricas, tan justamente acreditadas. Tiene prometido un obsequio don Eliseo Cuadro y esperamos que lo hagan otras personas de la villa, siempre dispuestas a contribuir a estas obras de alto valor social.

Villarcayo, 3 febrero 1934.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Muebles A Nieto
económicos elegantes sólidos



HERMES Mutua Industrial y Mercantil de Seguros
contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e Industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º—Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

Una importante reunión, en la que se trata de la subida del precio del pan

Se verificó dicha reunión en el gobierno civil, y ayer 5, don Juan Abascal, alcalde de ésta, en sesión del Ayuntamiento, da cuenta de su gestión, presentando la siguiente proposición:

1.º Que el Ayuntamiento acuerda haber visto con sentimiento la subida del precio del pan por la Junta provincial de Economía, con lo que sólo se favorece a los acaparadores de trigo, pues el de los pequeños cosecheros, está en poder de los almacenistas y fabricantes de harinas.

2.º Que si las leyes lo consienten, se tome de los acaparadores la cantidad de trigo necesaria para que el pan se venda en esta zona a 0,60 pesetas kilo, hasta agotar la existencia de trigo acaparado bajo precio.

3.º Que de no poder conseguir esto, se eleve instancia al gobernador civil y al ministro de Agricultura en súplica de que conceda libertad a la Junta local de Economía de Briviesca para que pueda acordar el alza o baja de los artículos de primera necesidad con independencia de la Junta provincial.

4.º Rogar al gobernador civil, que de no poder dejar en libertad a la Junta de Economía de Briviesca, tenga a bien dar representación en ella a la ciudad de Briviesca.

El señor Abascal (fuera de la Presidencia), defiende el anterior escrito, y da cuenta de la reunión de Burgos, diciendo se ha visto fracasado, por no estar autorizado el gobernador, para concederle actuar con independencia, en la Junta local de Economía y ser atribuciones del Gobierno. Expone que de todos es notorio que el trigo acaparado ha sido a precios más bajos que los actuales, existiendo una cantidad en Briviesca de más de 300 vagones, y que por tanto ahora redunda la subida en perjuicio del pequeño propietario y de la clase trabajadora.

Por unanimidad se aprueba la proposición. Seguidamente ocupa la presidencia el señor Abascal y ruega se retire el concejal don Isaac Pagaza, para tratar de un asunto con él relacionado.

El señor Abascal propone conste en acta la buena actuación del señor Pagaza como miembro de la Comisión gestora, por haber sido un padre para los pobres, a la que se adhieren todos.

El presidente desea se agregue, ha visto con sentimiento su relevo y que para sustituirle se haya nombrado a don Amadeo Villanueva, que, con todo respeto a su persona, le considera como el cacicue máximo de la Monarquía, por lo que solicita se haga constar en acta una enérgica protesta. El Ayuntamiento así lo acuerda y que esta protesta se eleve al ministro de la Gobernación, con lo que se levantó la sesión.

Del Carnaval

El domingo dió principio el Carnaval, por la «Lira Briviescana», que dió un concierto en el Ayuntamiento y en el «Nuevo Casino», quedando muy satisfechos de su actuación y cosechando los intérpretes nutridos aplausos. El lunes dieron serenata a don Angel Mendoza, que los obsequió con largueza, con lo que no queda defraudado ni vaticinio al anunciar que estaban bien entrenados.

Briviesca 6 de Febrero de 1934.

EL CORRESPONSAL

Vinos Puros
Roberto Pelaez
MADRID

VINO TONDOÑA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS:
Ignacio Palacios
Merced, núm 12
BURGOS

Sotresgudo

Una justificación

Causas ajenas a mi voluntad, no siendo la menos importante ocupaciones ineludibles, me han impedido comunicar a los amables lectores del popular DIARIO los hechos acaecidos por esta región de algún tiempo a esta parte, pero desaparecidos los motivos que a ello me obligaron, vuelvo a reanudar mis tareas, pidiendo mil perdones a todos por la falta que notarán en mis escritos, de esa gracia peculiar que debe tener quien se dedica a la para mí difícil misión de escribir para el público.

Defunciones

El pasado mes de diciembre dejó de existir en esta villa el honrado labrador y alcalde que era de este distrito, don Miguel Martín García, persona que por la bondad de su carácter y recto proceder gozaba de la estimación general. A su esposa, hijo Antonio y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—A la avanzada edad de 74 años, falleció el acudalado propietario don Bernardino Ortega, el día 15 del corriente. Testimonios a sus hijos don Marcelino, don Aurea y don Agripino y demás familiares del finado nuestro sentimiento.

Defuncion de un niño

Por don Luis González, alcalde, concejal sindicado de este Ayuntamiento, y para su hijo el pundonoroso guardia de Asalto, de guarnición en Madrid, Félix González Avendaño, ha tenido lugar la petición de mano de la simpatísima señorita Margarita Fontaneda, hija del propietario don Anselmo, cruzándose entre los futuros espléndidos regelos.

La boda, que dada la brillante posición económica de las familias de ambos, promete ser de rumbo, se celebrará en la primavera próxima.

Tanto a los padres como a los amigos Félix y Margarita, les damos nuestra cordial enhorabuena, esperando reiterarles nuestra felicitación cuando lleven a cabo su proyectado enlace.

De sociedad

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo y compañero, el culto secretario del Ayuntamiento de Ventosa (Palencia) don Macario Maté.

También pasó unos días en compañía de sus padres el también buen amigo y compañero don Jesús Corral Barriuso, competente secretario de Cardañado.

—Saludamos al probo e ilustrado juez de instrucción de Olmedo (Valladolid), don Antonio Galindo, que pasó un día con sus amigos de ésta.

—Después de cumplidos sus deberes militares, llegó licenciado Afrodisio Pérez Ortega, hijo del industrial panadero de esta plaza, don Eraemo.

De confirmarse los rumores que corren, será probable que, no tardando, una sus destinos con una joven, tan buena como simpática, cuyo nombre por razones de delicadeza, nos está vedado revelar.

—Precedente de Las Arenas (Vizcaya), llegó a esta villa, haciéndose cargo de la comandancia del puesto de la Guardia civil, el pundonoroso cabo del benemérito Instituto, don Maximiano Vadillo Vallejo, al que hemos tenido sumo gusto en saludar, deseándole una grata estancia entre nosotros.

Notitio

El 21 del actual dió a luz una hermosa niña doña Aquilina Manzana, esposa del industrial confitero don David Pérez.

La recién nacida ocupa el décimo lugar entre los hijos del venturoso matrimonio, al que deseamos mucha salud para sacar adelante a su numerosa prole, enviándole la enhorabuena más sincera y cordial por el perfecto estado de salud, tanto de la madre como de la recién nacida, a la que se le impuso el nombre de Inés.

31 enero 1934. DIEGO-VILLA

TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO
Tintorería Masip
Lain-Caivo, 31

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Talleres de construcciones electromecánicas
OFICINA TECNICA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Cargas de baterías - Especialidad en bobinaje de motores, dinamos y transformadores
Almoxeneo de material y maquinaria eléctrica

Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

La sesión estuvo dedicada a la interpe- lación sobre la intensificación del cultivo en Extremadura

Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. Gran animación en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Son denegados varios suplicatorios. Se aprueba un dictamen de Guerra concediendo cuatro mil kilos de bronce para el monumento a los hermanos Alvarez Quintero.

Pasa a la comisión una propuesta del señor Madariaga para exceptuar del impuesto de utilidades los salidos inferiores a seis mil pesetas.

La intensificación de cultivos en Extremadura

Se reanuda el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Azpeitia, popular agrario, defiende un voto particular para que se fije la renta mediante un procedimiento más adecuado que el fijado en el proyecto, y los ocupantes de las tierras paguen a los propietarios los daños ocasionados con la tala de arbolado.

El ministro de Agricultura dice que no puede aceptar el voto, y hace cuestión de confianza al asunto.

El señor Casanueva declara que no debe plantearse un debate político por cuestión tan pequeña, y aconseja al señor Azpeitia que retire el voto. Así se hace.

El señor Blázquez, socialista, solicita en una proposición que se resuelva urgentemente la huelga general de Toledo.

El ministro de Trabajo manifiesta que se ha dictado un laudo inspirado en espíritu de justicia y ruega al señor Blázquez que retire su proposición, a lo que accede el diputado socialista.

El señor Alonso Zapata, socialista, formula un ruego relacionado con asuntos de enseñanza y anuncia una interpeleación en este sentido.

El señor Romero, socialista, denuncia hechos ocurridos en la provincia de Cáceres, y pone de manifiesto el hambre que se padece en aquella provincia.

El señor Salazar Alonso explana una interpeleación sobre la cuestión social de Extremadura. Dice que los socialistas, en sus mítines, atacan continuamente a la República.

La señora Nelken: Será la República de S. S.

El señor Salazar Alonso: Bien; pero es que yo no sé lo que S. S. entiende por República. Los alcaldes socialistas de la provincia de Badajoz, son, en muchos casos, ejemplos de delincuencia y criminalidad.

Interrompe la señora Nelken y se produce una discusión entre ella y el señor Albiñana.

La señora Nelken dice que el doctor Albiñana fué expulsado de Méjico por causas que no puede decir una señora. (Risas y rumores).

El señor Salazar Alonso expone numerosos atropellos cometidos por los socialistas en Badajoz.

La señora Nelken interrumpe continuamente con gritos destemplados.

El señor Salazar Alonso la ruega que no grite, porque está convirtiendo la Cámara en un bar.

El señor Alvarez Angulo: Su señora es un barbero jurídico.

El señor Salazar Alonso: Tengo mucha honra ser hijo de un barbero. Había de ser, precisamente, un diputado socialista quien me recordase mi humilde origen. (Toda la Cámara, ex-

cepto los socialistas, le hacen objeto de una ovación enorme). Añade que las autoridades de Badajoz están incubando la revolución para implantar el régimen soviético.

La señora Nelken denuncia atropellos cometidos por los patronos en la provincia de Badajoz, y afirma que a los socialistas no les interesa la República del señor Salazar Alonso.

El señor Manso, socialista, alude a los problemas sociales planteados en la provincia de Salamanca y ataca al gobernador civil de aquella provincia, que es radical-socialista.

El ministro de la Gobernación: (Pero si los mejores elogios de ese gobernador los hicieron los ministros socialistas!

El señor Manso: Ya lo sé; pero entonces procedía de otra manera. Es un gobernador muy adaptable y todo lo resuelve con la Guardia civil.

El señor Alvarez Angulo explica el alcance de las palabras que aludieron a la profesión del señor Salazar Alonso, a quien no ha tenido el propósito de molestar.

El señor Salazar Alonso acepta la explicación.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Información varia

Segregación de Ayuntamientos

La «Gaceta», de hoy, publica una disposición, dejando sin efecto la segregación de los Ayuntamientos de Parilla y Luentenebro, de esta provincia.

Ligeros incidentes

A última hora de la tarde, un gracioso prendió fuego a una lata de lubricantes, en plena Puerta del Sol, cundiendo la alarma entre los transeúntes, que creyeron se trataba de una broma.

Minutos después llegaron a la Puerta del Sol varios jóvenes que comenzaron a dar vivas al fascio.

También, esta noche, cuando pasaba por la Puerta del Sol una camioneta que conducía el periódico «La Nación», comenzó a arder.

El conductor, ayudado por un guardia, consiguió sofocar el fuego. En el interior del vehículo se encontró una botella de líquido inflamable.

Imposición de condecoraciones.—Discurso del presidente de la República

A mediodía en la plaza de la Armería, les fueron impuestas las insignias de la Orden de la República al director de seguridad, al inspector general de la guardia civil, señor Bedia, al jefe superior de policía, señor Santiago, y al gobernador civil de Zaragoza.

Se las impusieron los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Este hizo resaltar la lealtad de las fuerzas que se fiaban dispuestas a reprimir otros movimientos que surjan.

El presidente de la República pronunció un vibrante discurso, haciendo resaltar la lealtad de la fuerza pública, que rechazó los movimientos de Agosto de 1932 y del otoño de 1933, permaneciendo alicatas al régimen.

Dijo que la situación de la fuerza no significa que se sitúe por encima de la soberanía popular.

Hizo resaltar que las subversiones demagógicas pueden retrasar el ideal

y el avance social que se cree justo. Ambiciona un Estado de derecho y de progreso que es el necesario.

Recordó que en la reunión de las Cortes Constituyentes, el presidente dijo que una Constitución reformable haría injustificable toda violencia subversiva.

La importación de carne congelada

El ministro de Industria y Comercio ha recibido al embajador de la Argentina, quien le habló de la importación de carne congelada.

De Instrucción Pública

Visitó al señor Pareja Yébenes una comisión de médicos escolares aprobados en el último concurso, rogándole que se tramiten rápidamente los expedientes para poder ejercer el cargo.

Siguen los alborotos estudiantiles.—Un capitán y un guardia de seguridad heridos

Esta mañana, en la Facultad de San Carlos, han continuado las protestas por el encarecimiento de los estudiantes afiliados a la F. U. E.

Los estudiantes sacaron los muebles a la calle y arrojaron cascotes contra los transeúntes.

Acudió la fuerza pública del distrito del Hospital al mando del capitán Arellano, nutriendo las bocacalles.

El citado oficial penetró en la Facultad, invitando a los estudiantes a que depusieran su actitud y desde el umbral le hicieron un disparo, cayendo herido.

Entonces, se generalizó el tiroteo con los estudiantes que ocupaban la azotea y se cubrían la cara con pañuelos.

También resultó herido el guardia F. del Marqués García.

A otro guardia, llamado Antonio Pérez, una bala le arrancó el tacón de una bota.

Retirado el capitán fué llevado al equipo quirúrgico, donde se le aplicó una herida en la región intercostal, de carácter grave.

El guardia Marcos, ingresó en el Hospital General con una de próstimo reservado en el brazo derecho.

Las heridas de ambos son de arma de fuego.

A la una de la tarde, abandonaron los estudiantes la Facultad, vitoreando a la revolución y dando mueras al Gobierno.

El asesinato del jefe de vendedores de «La Nación». El fiscal retira la acusación contra el procesado

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra Angel Tejero, acusado de asesinato del jefe de vendedores del periódico «La Nación», Vicente Pérez.

El fiscal le pedía 30 años de prisión, pero ante la prueba retiró la acusación, siendo puesto en libertad el procesado.

La comisión de estatutos

Se ha reunido esta mañana la comisión de Estatutos.

El presidente nos dijo que habían estudiado el articulado del proyecto de Estatuto vasco.

La de Agricultura

También se reunió la comisión de cultura.

Manifestó el señor Casanueva, que estudiará el voto particular presentado por el señor Díaz Pastór.

PROVINCIAS

Almacén destruido por un incendio

SEVILLA.—A las once de la noche se ha declarado un gran incendio en un almacén de maderas de la calle Montelirios, antiguo palacio de los marqueses de la Marisma y del conde de Montelirio. El edificio ha quedado destruido. Las pérdidas ascienden a trescientas mil pesetas.

El fuego destruye un almacén de cereales

VALENCIA.—En un almacén de cereales y piensos de Las Ventas de Buñol se produjo anoche, a las once y media, un violento incendio, que destruyó por completo los géneros almacenados, por valor de unas 60.000 pesetas. El edificio quedó destruido. Acudieron los bomberos de la capital, y a la salida de Chiva, en una curva rá-

pidida que hace la carretera, fué despedido del camión uno de los bomberos, que al caer quedó con un brazo fracturado. Del accidente fué asistido por los médicos de Chiva.

A las dos y media ha quedado extinguido el incendio. Este ha producido gran alarma por encontrarse el almacén en el centro de un gran núcleo de casas; se temió que el fuego se propagase a ellas, cosa que, por fortuna, no ocurrió.

Conflicto resuelto

CORUNA.—Se han reintegrado al trabajo los obreros del ramo de la construcción, que hace siete meses que se encuentran en huelga.

Los patronos y obreros han aceptado las bases de trabajo.

EXTRANJERO

Más detalles de los sangrientos sucesos de París. Cargas en el puente de la Concordia

PARIS.—La Guardia republicana dió repetidas cargas en el puente de la Concordia, donde los amotinados hacían intenso fuego de revolver. A media noche se calculaba el número de revoltosos en veinte mil, siendo el foco principal de lucha el puente citado. A esta hora parecía extenderse la lucha a diversos lugares de la ciudad, y en la calle de Rivoli se batían unas tres mil comunistas, que dejaron cuatro heridos, curados en cafés cercanos.

El incendio del ministerio de Marina

El incendio en el edificio del ministerio de Marina, no es de gran importancia, asegurándose que es más humo que otra cosa; pero durante el motín los revoltosos llevaron documentos.

Hubo escaparates de joyerías rotos; pero no se informa que hubiera saqueos.

Monsieur Daladier envió al subsecretario Martineau a visitar los heridos en diversos hospitales.

Un millón de manifestantes.—Los heridos durante los desórdenes se eleva a tres millones de francos

PARIS.—A la una y media de la madrugada de hoy se calculaba que los daños materiales ocurridos durante los desórdenes, importan más de tres millones de francos. Los perturbadores incendiaron cincuenta y siete automóviles particulares, diez autobuses y cuarenta quioscos de periódicos. En el Boulevard de Sebastopol fueron saqueadas muchas tiendas de comestibles.

A la una y veinte de la madrugada, los ex combatientes afirmaban que hoy, miércoles, reanudarán las manifestaciones.

Se calcula que se acercará a 60.000 el número total de los manifestantes y que de ellos 30.000 estaban concentrados en la Plaza de la Concordia. En la calle de Arras, una manifestación compuesta por unas doscientas personas llamaba constantemente ladrones a los diputados.

A la una y cuarto de la madrugada el jefe del Gobierno, señor Daladier, estuvo en el Eliseo conferenciando con el presidente de la República.

Es muy posible que hoy se declare el estado de sitio en París.

Están heridos doscientos guardias de la Paz.—Se han practicado 350 detenciones

PARIS.—Hacia las doce de la noche varios de los diversos grupos que habían sido dispersados por la Policía, en distintos sitios de París, se reunieron nuevamente en la plaza de la Concordia, intentando atravesar el puente, pero fueron rechazados por la Policía. Con este motivo, hubo algunas cargas y se hicieron algunos disparos.

El director de la Policía judicial señor Javier Guichard, resultó herido en la cabeza.

A las doce cuarenta y cinco, se sabe que a consecuencia de los sucesos del día, han resultado heridos doscientos guardias de la Paz y se han practicado 350 detenciones, acusándose a los detenidos de varios delitos.

El número de víctimas, no se conoce aún exactamente.

Desistieron de irse, han tomado posesión del ministerio del Interior, y el prefecto de Policía, ha prohibido toda manifestación o formación de grupos en la vía pública.

Según noticias de los departamentos, ha habido manifestaciones algo violentas a primeras horas de la noche en Argel, Marsella, Nancy y Nantes.

A las dos y media de la madrugada, la tranquilidad parece casi restablecida.

Cafés transformados en enfermerías

PARIS.—A las diez de la noche han sido arrancado casi todos los candlabros de la plaza de la Concordia y sus inmediaciones.

Los grandes bulevares han visto transformados en enfermerías varios cafés.

Incidentes entre diputados y periodistas

PARIS.—A media noche, el presidente del Consejo municipal de la capital admite que hubo cinco muertos, pudiendo calcularse los heridos de la jornada en un millar.

Ultima hora

Casanueva, indignado

En los pasillos del Congreso se mostraba indignado el señor Casanueva por el sueldo que publica «El Socialista», diciendo que había acatado la República para derribarla luego.

Decía, que quien piensa así, es un bellaco.

Al pasar el señor Lerroux por el grupo, dijo el señor Casanueva: —Ahí viene mi jefe.

Los periodistas hicieron notar al jefe del Gobierno el significado de esta frase y contestó: —Las declaraciones hay que hacerlas concretamente. Claro que como el señor Casanueva forma parte de una minoría afecta al Gobierno, soy jefe de ellos.

Reunión de los radicales

Se reunió la minoría radical con asistencia del señor Guerra del Río.

Dió la referencia don Emiliano Iglesias, diciendo que se estudió la situación política y después de oír las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, se acordó solidarizarse con las directrices del Gobierno y ratificar su sincera adhesión al señor Lerroux.

Cuando se ausentó el señor Guerra del Río continuó la sesión, discutiéndose la necesidad de afrontar con entusiasmo las circunstancias y las incidentes que puedan surgir, considerando necesario llevar a la práctica lo que el partido ha venido proponiendo.

Se acordó facilitar los medios que el Gobierno necesite contra cualquier intento de traición; pues es preciso dar a la opinión una sensación de fuerza ante las constantes amenazas e intentos de chantaje.

Se facultó al señor Peire para que presente una proposición de ley de que en este asunto tenga el ministro que en este asunto tenga el ministro de la Guerra.

La minoría volverá a reunirse el viernes.

Antes de la sesión

En las primeras horas de la tarde se notaba en el Congreso enorme nerviosismo.

Los pasillos se hallaban abarrotados haciendo comentarios sobre las posibles derivaciones que puede traer el debate político, el acto celebrado en la plaza de la Armería y los sucesos de la Facultad de San Carlos.

Los primeros en llegar, fueron los ministros de Hacienda, Agricultura y Marina, los cuales confirmaron que en el banquete a los condecorados en la plaza de la Armería, se habían negado los camareros a servir.

Cuando acudió el señor Martínez Barrio, dijo: Hemos comido perfectamente, nos han servido perfectamente y hasta se me ha condecorado.

Y mostró un clave que le había colgado en la sotana una camarera.

Se decía que primeramente serviría de base para el debate político una proposición del agrario señor Alvarez Lara sobre los sucesos de Jaén, suponiéndose que contestará el señor Lerroux.

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron los señores Alba, Lerroux y Martínez Barrio.

Al salir el señor Lerroux, se le preguntó si comenzaría hoy el debate político y contestó:

—La iniciativa corresponde al presidente de la Cámara y precisamente acabamos de celebrar con éste una conferencia.

Congreso.—Ha comenzado el debate político

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en la Cámara. Las tribunas llenas. En el banco azul, dos ministros.

Pasa a la comisión correspondiente un proyecto de ley del señor Rodríguez Vagari, creando la prenda pecuniaria.

Se acuerda definitivamente conceder 4.000 kilos de bronce para la estatua de los hermanos Quintero.

También se aprueba otro dictamen de concesión de recompensas a varios jefes y oficiales del Ejército.

—Cuando ocurrían los primeros choques en los alrededores de la Cámara, dentro de la misma hubo numerosos incidentes y peleas entre diputadas y periodistas, destacando un altercado entre el príncipe Murat y el periodista Roberto Salomón, mientras el diputado Ivrand se pegaba con el periodista Jorge Suárez.

—Y qué hicieron ustedes, las dechas? ¿Abstenerse? Pues esto es bastante cómico.

Sigue el orador relatando los crímenes que se cometieron en Jaén.

Entiende que el orden público puede establecerse fácilmente, dando órdenes concretas a los alcaldes, que hoy son hombres de un partido que diariamente amenaza con la revolución.

El señor Lerroux anuncia que como el problema afecta a toda España, el Gobierno desearía oír a los sectores políticos que desean manifestarse.

El presidente manifiesta que sólo ha pedido la palabra al señor Vara.

Este había entre ruidos que no permiten oírle.

El señor Gil Robles, recoge los rumores pronunciados por las manifestaciones del señor Martínez Barrio.

Dice que son acuerdos de varios ministros y se aprecian en ellas dos cosas: que el Gobierno desea romper con los agrarios y que desea su independencia.

(Continúa la sesión).

Banquete en el Hotel Nacional.—Los camareros se niegan a servir

Terminado el acto de la plaza de la Armería, los homenajeados, acompañados del Gobierno y los altos empleados de la Casa Presidencial, se trasladaron al Hotel Nacional, en donde estaba preparado un banquete.

El señor Martínez Barrio subrayó la importancia del discurso pronunciado por el Presidente de la República.

Como los camareros se negaron a servir, quedaron todos detenidos. Se llamó entonces al centro de camareros, y como también se negaron, algunos señores y varias señoras se prestaron a ello generosamente.

El banquete transcurrió sin otro incidente.

Los sucesos de la Facultad de San Carlos

A las once de la mañana comenzaron los sucesos en la Facultad de San Carlos.

Los estudiantes comenzaron a vociferar pidiendo el indulto de los estudiantes detenidos.

El decano trató de convencerles asegurándoles que en la «Gaceta» se publicaba hoy lo que ellos pedían, pero como no aparecía ningún ejemplar, los estudiantes no cesaron en algaradas.

Cuando cesaron éstas, el decano se trasladó a la azotea de la Facultad, recogiendo unos casquillos de proyectil que entregó a un comisario de Policía, que acompañaba a la autoridad académica.

Ha dimitido el Gobierno francés

PARIS.—Esta mañana, a las once, el jefe del Gobierno, Mr. Daladier, visitó al Presidente de la República, presentándole la dimisión total de todo el Gobierno.

Por la tarde han comenzado las consultas.

Vuelco de un carro cargado de pan

BILBAO.—En un pueblo cercano, un grupo de mujeres se opuso al traslado de cierta cantidad de pan de un punto a otro.

El grupo volcó un carro cargado de pan.

Una explosión misteriosa

BARCELONA.—En una de las calles céntricas se oyó una gran explosión.

Como no aparecieron señales de ninguna clase, se están haciendo gestiones para averiguar la casa en donde se produjo la explosión.

BOLSA DE MADRID

DIAS 7		DIAS 7	
INTERIOR	DIAS 7	INTERIOR	DIAS 7
Interior	99.40	Banco de España	546.00
Exterior	80.90	Hipotecario	275.00
Amortizable 4%	79.50	Hispano Americano	153.00
5% antiguo	93.60	Español de Crédito	190.00
5% 1917	89.40	Central	77.00
1925	98.40	Río de la Plata	70.00
1927 con ínter	87.85	Ferrocarril del Norte	246.00
1927 libre	99.75	Idem ídem Obligaciones	88.60
Ferrovionario	98.60	Idem M. Z. A.	215.00
Cédulas hipotecarias 4%	86.70	Idem ídem Obligaciones	261.25
5%	94.00	Alicantes, Obligaciones	206.00
6%	102.15	Azucareras preferentes	43.75
Francos franceses	48.70	Idem ordinarias	81.00
suizos	239.87	Tabacaleras	207.50
belgas	172.62	Alos Hornos	83.00
Libras	38.00	Duro Felguera	40.25
Dólares	7.76	Telefónica Nacional	107.60
Íteres	65.20		108.00

MEDICO DENTITA
ANTONIO DIEZ GARCIA
 SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
 Plaza de P. número 23
 Teléfono 212

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el pascu del Espolon, han detenido esta mañana los guardias de seguridad al menor, Juan Anton Pérez, de once años, fugado de su casa paterna en Ibero de la Vega.

Ingresó en el Hospital provincial, ha ta que vengan a recogerle sus padres.

"MI Tienda"

Liquida 2000 jerseys de caballero y niño, desde 250, por fin de temporada. MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

PIANOS

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de piano de manubrio, con música de zarzuelas y coupls y cambio toda clase de pianos.

AGUSTIN CANIERA

PABLO IGLESIAS, NUM. 34

JUNTA DE PROTECCION DE MINORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 352.

El Laboratorio de Analisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segundo.

La policía de servicio en la estación de ferrocarril, del día ayer, tarde en los andenes, a Esteban Terrazos Morán, de 27 años, jornalero, con domicilio en la calle de San Lorenzo, número 2, conocido comunista, que fue sorprendido cuando daba las señas de su domicilio a los reclutas que venían a incorporarse a filas.

Se le ocuparon varios números del periódico comunista «La bandera roja». El detenido fue puesto a disposición del juzgado de instrucción.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.333. Donativos: Don José Moliner Vaquero, 50 pesetas, Don Fernando Salinas, 10.

Medios y calzetines

Liquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos. MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

La vecina de la casa número 15 y 17, de la calle de Santa Clara, Cornelia Vicario, denunció esta mañana al guardia municipal Francisco Domínguez, que la habían sustraído una trinchera que tenía tendida en la escalera.

Del furto, se formuló la correspondiente denuncia, en la Comisaría de Vigilancia que pasó el atestado al Juzgado.

ANIS LAS CADENAS

Dejen las Cadenas de Sanz Pastor, 4

La superiora de la Congregación de Hijas del Calvario, establecidas en la calle de la Cátera, ha denunciado en la comisaría de policía, que hace seis días pervo que en la tapia de la huerta que da a la calle de Miranda, habían «hecho un agujero», que aver una herana sorprendió en el jardín a dos jóvenes, los cuales mataron una gallina que dejaron abandonada, y que anoche, la verja de hierro que separa la huerta del jardín, apareció abierta.

Por beber Jerez San Roque, Vivo alegre y confiado, Toda mi esperanza cifro en este meso querido. Que en los días de mi vida, Tanto bien me ha reportado. Gran avertisio tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Arita). Representante: LUIS LABIN, tona J.mena, 16, Burgos.

RUBIA

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía)

«El Pensamiento», San Juan, 67

Ha llegado nueva remesa de las acreditadas narajas «San Juan» y «Mayores». ¿Y para qué ponderarlas, si el mismo género lo acredita? Todos a comprar a la Rubia. El kilo, 0,20. El ciento dos pesetas y una docena, 0,25. Sigán comprando por docenas y cientos, que se ahorrarán dinero y tiempo.

CUENDE PELUQUERO DE EÑORAS

ESPOLON, 16

Instrucción Pública

Nombramientos interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Solilla de la Ribera, Royuela de Riofranco, y Susinos del Páramo, don Emilio Villanueva, don Timoteo Calvo y don Ramón Rodríguez, respectivamente.

Propuesta para el nombramiento de inspector jefe

Cumpliendo la orden circular de la superioridad, la Junta de inspectores de Primera enseñanza, de esta provincia, por unanimidad ha formado la terna que a continuación se expresa para el cargo de inspector jefe de la misma: Don Julio Saldaña Alonso, doña María Anunciación de los Mozos Varona y doña Josefa Vidal García.

A los maestros nacionales del partido de Briviesca

Se convoca por segunda vez a Junta general extraordinaria, para el día domingo próximo, 2 del actual, rogando a todos la puntual asistencia, ya que se tratarán en ella asuntos de vital importancia para la clase.

El presidente.

Academia del Magisterio Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Preparación para el ingreso y repaso de asignaturas de las titulos y Normas. Clase especial para el grado profesional.

Ecos de sociedad

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Manuel Luera del Río, nos participa en atención a la constitución de aquella, ofreciéndonos en su cargo, en nombre propio y en el de sus compañeros de Corporación.

Con el mayor gusto, correspondemos a sus atentas ofrecimientos.

Doña Felisa Ortiz, hijos y demás familia, de don Valentín Figueroa Herrera, que en paz descanse, jefe de la estación del Norte, expresan, por nuestro conducto, su gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro de su finado esposo y padre, respectivamente, así como al funeral celebrado en sufragio de su alma.

En esta población, ha dejado de existir a los 78 años de edad, doña Amalia Ibáñez Arnáiz, viuda de don Manuel de la Fuente. A sus apenados hijos, don Tomás y don Alberto, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica la siguiente ley: «A todos los que la presente vierén y entendieren, sabed: Artículo único. Se autoriza al Gobierno para emitir a la par hasta 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro al plazo de dos años y tipo máximo de 5,50 por 100 de interés anual, con excepción de toda clase de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en la pignación de las mismas, con destino a la recogida a su vencimiento de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de Abril de 1932.

Igualmente se autoriza al Gobierno para que, total o parcialmente y con carácter voluntario para los tenedores pueda renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en aquella fecha o consorciarlas convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de ministros en una de las Deudas del Estado actualmente en circulación.

Asociación provincial de profesores de orquesta y banda de música

Esta asociación celebró días pasados Junta general ordinaria, con motivo de la elección de la mitad de los cargos de su Directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Francisco López Brea. Vicepresidente, don Julio Mateo Alonso (vocal cesante). Tesorero, don Evaristo Jesús Pereda. Secretario, don Mariano Gutiérrez Calleja (reelegido).

Vocales, don Isaias Vergara Ortega, don Román Sotela Expósito, don Pablo de la Cruz y don Angel Juan Quesada. Se tomaron diversos acuerdos de verdadero interés para la clase profesional y asimismo, contribuir la asociación con 50 pesetas para la suscripción abierta para la colocación de una piedra artificial al señor Pañella (Pedro).

Radio Castilla (E A J-27) (201, mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Primer y parte del segundo acto de la Opera «Figoleto», cantados por Straciani (Baritone).

Mercedes Capur (Tiple), Dint Borgoll (Tenor) Domitici (Bajo), Deananarini (Con rasallo) Coros y Orquesta de la Scala de Milán.

Noticias. Programa para mañana en la sesión infantil de cinco a seis de la tarde: El canto escolar. Prólogo poético de don Paulino Páramo, recitado por Rafael J. Aldecoa Manrique.

Al entrar en la escuela. «La instrucción», cantos escolares de José Nicolás Quesada, por el coro infantil. Sección de solfeo, por las niñas «Inocencia Martínez», Ana Miry y Carmen Pérez y Mary Tere Quesada. Las tres primeras ejecutarán al piano un vals a seis manos.

Un estudio Ozerny y «Los cosacos de Kazán», por Melita R. Valcárcel. Sección de solfeo, por Dorita del Barrio.

«Ayer se la llevaron», tango ejecutado por la niña Asunción del Barrio. Estas niñas cantarán una sección de solfeo con Mary Tere Quesada. Pasodoble, por la niña Carmen Manuela.

Sección de solfeo, por Mary-Cele y Blanca Rosa Velasco. La primera ejecutará un crotifis y un vals. Sección de solfeo y una jota al piano por Mary-Tere Quesada.

«Mirame», dúo infantil, por Dorita del Barrio, tiple, y Juan Alfonso Aldecoa Manrique, tenor. Al piano Mary-Tere Quesada de Vega.

Por la patria, himno, por el coro general, maestros J. N. y A. J. Quesada. Carmenchu Jáuregui Fournier (seis años). «La gallinita, el pavo y el pato», cuento.

Idem id. «La niña y su gato». Elvirita y Carmenchu Jáuregui Fournier «La rana y la gallina», cuento.

«Elvirita Jáuregui Fournier (diez años), «El carlano», de Fernán Caballero.

Es ado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del día: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 633,6. A las seis de la tarde, 633,8.

TERMOMETRO Máxima, sombra, 3,0. Mínima, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Para matanzas

Pimentón y arroz DE Primera calidad A Precios económicos EN «La Exquisita» Moneda 22 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Novas religiosas

SANTOS DE MANANA Juan, Lucio, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Honorato, Pablo, Pedro, Esteban.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Cosme. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

TRINITARIAS.—Festividad del Patriarca San Juan de Mata, su Fundador. A las 10, misa solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. rosario, y sermón a cargo de don Dominiano Pérez Leones, profesor de la Universidad Pontificia, moción.

reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Boleros de

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia de Consejo de Ministros.—Prorrogando por el plazo de un mes, en todo el territorio nacional el estado de prevención.

Dirección General de Sanidad.—Anunciando a concurso de méritos una vacante de farmacéutico titular.

Gobierno civil. Anunciando a los Ayuntamientos de la provincia, para que den a sus funcionarios facilidades compatibles con el servicio, a fin de que puedan asistir como delegados de las respectivas secciones que les nombren, al segundo congreso de dependientes municipales que tendrá lugar en Madrid.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LIBRAMIENTOS

Don José Antonio Citrián, don Sebastián Castellote, don Román Valdivielso, don Batall Crespo, don Marcelino García Basilla, don Constantino Saldaña, don Calixto Arroyo, don Amador López, don Emilio Samperio.

Registro civil

DEFUNCIONES Valentin Higuera Herrera, de Eras (Santander), 62 años, estación del Norte. Isidra Martínez Marco, de Hinojara (Guadalajara), 67 años, Martínez del Campo, 15.

Benito Andrade Uribe, de Madrid, 65 años, Lain Calvo, 5. María Concepción Alcalde Arnáiz, de Burgos, catorce meses, Fernán González, 71.

Es ado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del día: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 633,6. A las seis de la tarde, 633,8.

TERMOMETRO Máxima, sombra, 3,0. Mínima, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Gran salón de baile «TALISMAN»

Empresa Fuentes-Juanes. Mañana, jueves, gran baile de máscaras. No deje de asistir mañana y oirá la orquestina completamente reforzada. «TALISMAN» El mejor salón de baile. El más amplio. Y hoy la mejor orquestina.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO A las siete y cuarto y diez y media, «El principe de Arkadia».

COLISEO A las siete, «50 dólares una vida» y «Yo de día, tú de noche».

SALON PARISIANA A las siete y cuarto, «Bombas en Montecarlo».

Ultimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA.—Código penal y disposiciones penales de la República. En tela, 15 pesetas.

FISCHER.—Las sociedades anónimas. Su régimen jurídico, 25 pesetas.

ARCAÑA.—El Tribunal de Garantías constitucionales, Legislación y doctrina, en tela, 8 pesetas.

MIRKINE-GUETZEVITCH.—Modernas tendencias del Derecho constitucional, 8 pesetas.

JIMENEZ DE ASUA.—Ley de Vagos y maleantes. Un ensayo legislativo sobre peligrosidad sin delito, 3 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR.—Derecho Administrativo de Judicatura, 16 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR Y BIENERT.—Contestaciones al programa de Auxiliares de Hacienda, 15 pesetas.

RESA.—Manual de Propedéutica quirúrgica. Con 248 grabados, 25 pesetas.

MUNOZ PERONA.—Sarampión, segunda edición, 6 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

ESPOLON - TEATRO

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176. LA SEÑORA D.ª Amalia Ibáñez Arnáiz, viuda de D. Manuel de la Fuente, ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, don Tomás (ausente) y don Alberto; hijas políticas, doña María Delgado y doña Ricarda Arnáiz; hermanos políticos, don Tomás de la Fuente y doña Tiburcia Tobar; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana, jueves, a las CUATRO, y el segundo, el viernes, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 7 de Febrero de 1934. Vivía: Morco, 6. El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles muy urgente. San Pablo, 33, tercero derecha.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Trárega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 23

SE ARRIENDA local en San Lorenzo 3, de 52 metros, propio para industria o comercio. Razón, Plaza Mayor, 30, comercio.

SE ARRIENDA piso bohardilla, casa de nueva construcción luces directas a la calle. Pisones, Villa Aurora.

SE ARRIENDA el local que ocupa el bar «Gasset». Informes, Vitoria, 21.

AUTOMOVILES

COCHE «Panhard», 14 HP, en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hotel María Isabel, Burgos.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

VENDO camioneta «Dodge», dos y media toneladas, coche «Dodge», siete plazas, camioneta de 1.000 kilos, carro para cuatro caballeros y dos toldos usados. Razón, Carnicerías, 7, Manuel Arca.

FORD, estado nuevo, vendo, muy barato. Progreso, 16.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

MUCHACHA, sepa cocina, con buenos informes, se necesita. Barriada Militar, Alhucemas, 14.

DESEASE persona formal, sepa conducir, auto, para trabajar, comisiones provincia, a medias gastos y utilidades. Avellanos, 10 y 12, tercero.

MEDIO oficial, forjador, ofrécese. Informes, Agapito Arnáiz, en Urrez.

NECESITAN colocación dos molinos poteros, prácticos electricistas. Informes Central electricos. Esmara, Villatuelda (Burgos).

NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, se ofrece para su casa. Razón, Eulogio Merino, en Tapia (Villadiego).

PERDIDAS

EXTRAVIO: Se gratificará a la persona que haya recogido una rueda de camión, con disco y cubierta «Fresfones», en el trayecto de Quintana de la Sierra a Burgos. Pueden entregarse en el ciudad pueblo, a don Anilido Barloñomé y en Burgos, en el comercio «Mi Tienda», Sombrereria, 3 y 5.

PERDIDA En la noche del 5 al 6 en la «Calle» de Madrid a Irún se han extraviado muebles y ropas. Se ruega la devolución avisando a la Alpargatería del Puente, en Miranda de Ebro, donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por no poderle atender su dueño, mucha clientela. Informes, Francisco Díez, ultramarinos, carretera Madrid, 19.

TRASPASO de la tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 5 y 6. En la misma informarán.

TRASPASO bar, vinos y comidas en San Pedro de la Fuente. Tratar, con Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, carnicería.

VENTAS

OCASION. En Villadiego, se venden 25 fincas (65 fanegas aproximadamente), eras, prados y excelentes tierras de labor, en 15.000 pesetas, facilidades pagó. Informes, en esta Administración.

VENDO ternera de 15 días, pura raza holandesa. Cirilo Alonso, en Quintanilla de Agua.

OCASION. máquina fotográfica, placa y película. Escopeta 12-dos cañones, radiador Renault 10-43-HP. Informes, Avellaneda, 9, segundo.

VENDO caballo y yegua. Informes, Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, carnicería.

SE VENDEN cerdos lechones, en clase buena. Pedro Centeno, Villadiego.

VENDO hermosa perra de caza, pura raza y cazado biza. Fabio Camarero, en Ura.

SE VENDEN 200 arrobas paja de gramilla, y doce fanegas de yerros. Razón, Donato Fernández, cartero, Mazuelo de Muñó.

VENDO carro de buyes, en Honoria de la antera, casi nuevo. Razón, Surtidor de Gasolina «La Bombilla», Bonifacio Dueñas.

SE VENDE motor eléctrico, 15 H. P., «Siemens», y una Soldadura Autógena completa. Taller mecánico Hijo de Modesto Lariz, Trinas, 6.

VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en bonitas condiciones, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampliega.

CANARIOS flautas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, véndense. Lain Calvo, 6, carnicería.

SE VENDE coche niño, ruedas balón, buen uso. Capitanía, Pabellón comandante Medina, cualquier hora.

VENDO los enseres de un bar. Puebla, 18, cuarto.

VENDO novilla holandesa preñada, de tres meses. Informes, Villadiego, Eucaristea Robles.

PIANO inmejorable, de tres pedales, se vende. Informes, Lain Calvo 50, tercero.

CARBETOS trozos de olmo secos sobre carretera, vendo o cambio por escarpi de carro. José Campo, Quintana del Pidio.

VENDO máquina coser, nueva. Arco San Esteban, 9, primero.

EN buenas condiciones, vendo barajo carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendréis usando alpargatas «Isa», Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alpargatería, frente a la Catedral.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales personas lo solicitan. Bien pagado. Escritorio, Apartado 9.056, Madrid.

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.087, Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:

Trigo, precio de tasa, 48.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 80.

Harina panadera, 60,18 pesetas saco de 10 kilos.
Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla 10 idem.
Salvado hoja y menado, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,60.

De la provincia

En el Mercado Cubierto

Jueso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 9 y a 10 idem montes, 3,50.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Ciebras, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Idem reineta, 0,90.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivas

Percebes, 2,00 pesetas kilo.
Verdel, 1,00.
Sardineta, 0,80 y 1,00.

Cucarachas



¿Queréis acabar con ellas?
Pregunte cómo en Casa
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia Militar, hasta las nueve horas treinta minutos del día 28 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933, publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de Abril próximo, en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos. La ración de cebada es de cuatro kilogramos y la de paja de seis.

Solo se admiten muestras de cebada, habas y harina en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrezco... quintales métricos, litros o raciones...

nes (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del parque de... (o Depósito de... o plaza de...)

Los artículos que han de adquirirse son los siguientes para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

570 quintales métricos de harina de segunda, 1.541 quintales métricos de cebada, 2.597 qm. de paja sin empacar, 17 qm. de sal, 200 qm. de carbón de hulla; 200 qm. de habas, 50 qm. de carbón de cok, 100 qm. de carbón vegetal y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

85 qm. de harina de primera, 129 quintales métricos de harina de segunda, 658 qm. de cebada, 848 qm. de paja empacada, 7 qm. de sal, 201 qm. de leña para hornos, 72 qm. de carbón vegetal y 26 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

10 qm. de harina de primera, 280 quintales métricos de segunda, 300 quintales métricos de cebada, 150 qm. de habas, 760 qm. de paja empacada, 110 quintales m. de leña para hornos, 110 quintales métricos de carbón de hulla, 10 qm. de carbón de cok, 50 qm. de carbón vegetal, 20 qm. de carbón de antracita, 10 qm. de esparto y 20 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.

4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Burgos 6 de Febrero de 1934.—El coronel-presidente, Carrasco.

OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

VALLADOLID

Trigos.—Se vendieron 350 fanegas de trigo, que entraron por el Canal y por el Arco, se negociaron 200 fanegas.

En ambos mercados, se pagaron los 100 kilos a 52,25 y a 52,50 pesetas.

En el Canal, se colizó la cebada a 39 y 40 reales la fanega.

Entraron unas 200 fanegas.
Cebada, 38-39.
Centeno, 62.
Avena, 29.
Yeros, 63-64.
Algarrobas, 68-69.

Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 64.
Segundas, 60-62.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 33-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 23-27.
Hoja, 20,50-30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.
LEJARES (Salamanca).
Precios:
Trigo candéal, a 61 reales fanega.
Idem rojo, a 89.
Maíz, a 41 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 60.
Cebada, a 41.
Algarrobas, a 70.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 122.
Avena, a 39.
Garbanzos superiores, a 200.
Alubias, a 220.
Mueles, a 74.
Guisantes, a 64.
Harina primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda idem, a 63.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall, rieron los siguientes precios:
Trigo, los 24 kilos, a 22 pesetas.
Idem fanega, a 88 reales.
Cebada, los 22,20 kilos, a 9,50 pesetas.
Idem fanega, a 38 reales.
Algarrobas, los 4324 kilos, a 17,70 pesetas.

Idem fanega, a 70 reales.
Huevos, a 4 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 9 los 10 litros.
Idem tinto, a 8.
Tendencias, sostenida.
Tiempo de frutos y frío.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Precios que rigen:
Trigo, a 82 reales fanega.
Cebada, a 65.
Yeros, a 60.
Avena, a 27.
Mueles, a 62.

VILLAMANAN (León)

Precios:
Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 45.
Avena, a 33.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 180.
Mueles, a 64.
Patatas, arroba, 11.
Huevos, docena, 12.
Vino tinto, a 21 reales cántaro.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**.

La frísteza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la biliar.

LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

Solana de la Plata

Camino de la Plata

IGANGASII

Medias para señora, colores novedad	0'40 y 0'75 pesetas
» » » » seda, fuertes	0'75 »
» » » » seda, muy finas	1'75 y 2'50 »
Puños para camisetas, el par.	0'15 »
Camisetas para niños, en colores.	0'90 »
Medias sport, todas las tallas (género inglés);	2'00 »
Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5	3'00 »
Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4	2'75 »
Camisetas y pantalones franela, talla 36 y 38	2'75 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Medias de lana para señora	1'00 »
Camisetas señora, talla 3, 4 y 5	2 y 2'50 »
Camisetas caballero, clase fuerte	2'75 »
Calcetines seda, caballero, colores novedad.	1'25 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.—BURGOS

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias

Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario

BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Cultivo de la morera

Quedará incompleto nuestro trabajo anterior dedicado a la cranza del gusano de seda, si como consecuencia de él no perseguiésemos estas líneas, en las que estudiaremos el cultivo de la morera, principalmente entocado desde el ángulo de su visión como alimento racional del gusano de seda.

Elección de tipo de cultivo

En la mayor o menor abundancia en la producción de la hoja, como igualmente en la mejor o peor calidad de la misma, influyen diversas causas, afectas unas a la misma planta y otras en relación con ella. Son las primeras: el clima, la naturaleza del suelo, los cuidados culturales, riegos, abonos, etcétera, determinadas por la variedad aceptada, tarea en la que el cultivador ha de poner gran cuidado para no exponerse a perder tiempo y dinero...

Deben preferirse las variedades acimadas a la localidad, de hojas abundantes, bien desarrolladas, enteras, ligeramente festoneadas en sus bordes, de parénquima tierno, y jugoso, que con facilidad suelte su hoja, que agosten prontamente sus brotes, con el fin de que maduren sus yemas antes de los frios otoñales. Está probado que la hoja de morera silvestre de buena variedad, es superior en calidad a la de la injerta, pero la cantidad producida por esta es mucho más elevada que la de aquella, desprendiéndose con más facilidad, y todas estas razones aconsejan a la moderna sericultora la adopción del tipo de variedad de moreras injertas.

La morera, aunque es especie propia de climas cálidos prospera bien en todos los terrenos de cultivo de la Península Ibérica. Es planta rústica, que resiste temperaturas muy bajas, hasta de 25 grados bajo cero, mas para que

su explotación resulte económica, es necesario que desde la cogida de la hoja, hasta la caída de ésta en otoño, disfrute de una temperatura media diaria, superior a doce grados, y para el completo desarrollo de sus órganos, necesita una suma de 2500 a 3000 grados de calor. Puede afirmarse que su región propia es la de la vid. El clima de nieblas frecuentes, no es el más indicado para la buena vida de esa planta, ya que aquéllas favorecen el desarrollo de enfermedades criptogámicas, y sus hojas no alcanzan las suficientes condiciones nutritivas. En climas muy secos tampoco vegeta con gran vigor.

La morera vive bien en toda clase de terrenos, excepción hecha de los muy húmedos y los excesivamente tenaces, que impiden los de regadío a los de secano, y en los profundos de consistencia media, y permeables, adquiere gran desarrollo.

Aunque puede desarrollarse en secano la morera, en tanto extienden sus raíces, necesita del auxilio de los riegos, aunque después sus órganos subterráneos buscan la humedad necesaria. En terrenos de regadío, es superior su producción y más segura su vida. El número de riegos a darle en el año es variable de una a otra región y generalmente está supeditado al de los cultivos con que se asocia, pero antes de la brotación, es necesario uno, y otro a los ocho o diez días de recolectada la hoja.

En cuanto al abonado de la morera, el estiércol cuadra bien y los abonos orgánicos son los más indicados para la morera, pero la escasez de los mismos hace recurrir con frecuencia al auxilio de los fertilizantes minerales. En este caso, debe emplearse el abonado líquido, y su proporción depende del grado de fertilidad del terreno y de la naturaleza física de éste.

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** marca **EL TIGRE** o **JABALI** con verdadera triple acero y asegurado dos unidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 4 y 6.—BURGOS

Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas, a las horas hábiles de oficina en la Secretaría de esta Comisión (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 26 del actual.

La Comisión quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día, en el Hospital Militar de esta plaza, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial número 168), y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Las muestras de los artículos que necesitan análisis se presentarán precisamente el día 18.

Las ofertas se redactarán ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre de don... domiciliado en... calle... número... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases vigentes, ofrezco... quintales métricos, kilos, litros (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en dicho Hospital.

Los artículos que se adquieren para el mes de Abril próximo, son los siguientes:

- Acéite vegetal, 400 kilos.
- Alcachofas, 5.
- Arroz, 60.
- Azúcar, 350.
- Bacalao, 50.
- Bizcochos, 70.
- Café, 80.
- Carbón antracita, 600 quintales métricos.
- Carbón de cok, 80.
- Idem de hulla, 200.
- Idem vegetal, 40.

- Carne limpia de vaca, 1.400 kilos.
- Idem de ternera, 80.
- Idem vegetal, 6.
- Cerveza, 200 botellas.
- Ceregumil, 6 kilos.
- Cofac, 4 litros.
- Champán, 6 botellas.
- Chocolate, 2 kilos.
- Dulce, 20.
- Espinacas, 800.
- Fruta fresca, 1.200.
- Idem seca, 250.
- Galletas, 50.
- Gallinas, 250 (unidad).
- Garbanzos, 180 kilos.
- Guisantes frescos, 20.
- Higado, 3.
- Hueso de vaca, 200.
- Huevos, 15.000 (unidad).
- Jabón, 400 kilos.
- Jamón gordo, 80.
- Jerez, 15 litros.
- Judías blancas, 150 kilos.
- Idem pintas encarnadas, 90.
- Leche de vaca, 3.000 litros.
- Legía líquida, 250.
- Idem Fénix, en polvo, 300 kilos.
- Lentejas, 150.
- Leña, 60 qm.
- Mermelada, 8 kilos.
- Macarrones, 35.
- Manteca de cerdo, 30.
- Idem de vaca, 30.
- Merluzza, 400.
- Mostelle, 3.
- Pasta para sopa, 50.
- Pastas, 40.
- Pasteles, 60 (unidad).
- Patatas, 2.000 kilos.
- Pimientos encarnados, 25.
- Queso manchego, 60.
- Idem fresco, 220.
- Riñones de ternera, 5.
- Sémola, 4.
- Sesos, 15.
- Sidra natural, 10 litros.
- Tapioca, 4 kilos.
- Tochino, 160.
- Tomate, 360.
- Velas de esperma, 10.
- Vino tinto, 1.400.
- Vino blanco, 15.
- Vino de Málaga, 15.
- Vino Manzanilla, 15.
- Burgos 6 de Febrero de 1934.—El coronel-presidente, Carrasco.

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las 7:15, CUARTA FUNCION FEMINA SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS

A petición de numeroso público se proyectará la preciosa opereta sonora **BOMBAS EN MONTECARLO**

Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases. Solidez - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Casa Munguía

Primera casa en confort para caballero, señora y niño

Plaza Mayor, 41. Lala-Calvo, 9 y 11. - Suroeste: Plaza Mayor, 6, Burgos.



Pellicas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas

Pellicas paño, cuello rizo o astracán, de 20 a 75 pesetas.



Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1.00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete en punto, extraordinaria función FEMINA, con magnífico PROGRAMA DOBLE

50 dólares una vida

Una historia que hace estremecer... y reír, como alegre y trágica es la vida de los dobles que diariamente arriesgan su vida en Hollywood.

La preciosa opereta, lujosamente presentada

Yo de día, tú de noche

Butaca: Caballero, 0'75 pesetas; señora, 0'40

El viernes: Otro magnífico ESTRENO

EL VENGADOR

Un drama verdaderamente épico-teatro

Muy pronto: La gran película, orgullo y galardón del cine español

Yo, tú y ella

Por Catalina Bárcena y basada en la obra «Mufet», de Gregorio Martínez Sierra.

Novidades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases

Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. - MADRID

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (20 p.)

Con diez planes sin costeos... 8,75 4,50

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25 p.)

En tinta, 4 planes, con costeos, 4,50 (imp.)

AGENDA CULINARIA (25 p.)

En tinta, 4 planes, con costeos, 4,50 (imp.)

AGENDA DE LA LAVANDERA (25 p.)

En tinta, 4 planes, con costeos, 4,50 (imp.)

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agendas... 1,75 Con costeos... 2,50

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES de Casa BAILLY-BAILLIÈRE, S.A. de Burgos, 41, MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

«CUADERNACION»

Prezcos económicos

Herniados!!

Cabinete ortopédico, con todo lo que es propiedad del resaca y bien conocido ortopédico

Jesus de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, contracciones y mediciones para cada caso.

Aparatos ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, contracciones y mediciones para cada caso.

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

CLINICA DENTAL

Eusebio Morancha

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO de la f. stuosa opereta de: intrigante argumento y música faa cinadora

El principe de Arkadia

Muy pronto MELODIA DEL ARRABAL. Por Imperio Argentina-Garlos C. rdel

Mañana, jueves Día de Moda Tarde: a las 7:30 - Noche: a las 10:30

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES día 9 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correos, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Folleton del DIARIO DE BURGOS (22)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe I)

ro de muy noble cuna, conspira también contra el rey, y sin embargo, nadie le ha negado su amistad.

—Si yo conociese a esos caballeros, os juro que les volvería la espalda.

—D. Juan, tened valor, porque vais a oír lo más terrible. Ya os lo he dicho, la justicia es antes que todo, y todo lo prefiero antes que consentir que a un inocente se le acuse.

—Acabad de una vez, porque vuestras palabras misteriosas me aturden.

—Don Guillén no pudo alejar que vuestro hermano muriese, porque no la estorbaba.

—Pero mi hermano lo provocó, lo ultrajó y era natural que lo odiase.

—Os probaré lo contrario.

—La prueba es imposible.

—Sin arriesgarse a cometer un crimen, pudo don Guillén satisfacer su odio al aniquilar a don Felipe, pues le bastaba dejarlo como conspirador y presentar las pruebas.

Es inconcebible el efecto que produjeron estas palabras.

Don Juan lanzó un grito.

En pie se puso.

Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

—¡Por Dios vivo!, exclamó. ¿Quién se atreve a calumniar a mi hermano?

—Quien tiene las pruebas y ha sido bastante noble y generoso para guardarlas.

—Miente el villano.

—No miente.

—Esas pruebas, don Andrés, esas pruebas, pues lo que acabáis de decir...

—No os ofende, ni ofende tampoco la memoria de don Felipe.

—Sí.

—No, porque un hombre puede ser muy honrado y creer de buena fe que la justicia está de parte de los flamencos.

—Las pruebas, las pruebas...

don Juan, cuya agitación era por momentos más violenta.

—Si os empeñáis...

—Sí, sí.

—Las tendréis y las convertiréis en cenizas, y este secreto yo sabré guardarlo, y os aseguro que lo guardaré igualmente don Guillén.

—Si para defenderse acusa a su víctima...

—Así no quedará duda de su inocencia, pues quien podía sin ninguna responsabilidad hacer que del mundo desapareciese su enemigo, no había de cometer la torpeza de asesinarlo.

—El razonamiento es ingenioso.

—Tiene la fuerza de la verdad y convence por su sencillez.

—A vos; pero no a mí.

—¿Es posible que sigáis creyendo que don Guillén de Castro es asesino de don Felipe?

—Lo creo, y Dios libre a don Guillén de que yo averigüe dónde se oculta.

—Sois injusto, don Juan.

—Me habéis prometido entregarme esas pruebas.

—Y mi promesa cumpliré.

—¿Cuándo?

—Dentro de pocos días.

—Si habéis de ir a buscar a don Guillén de Castro...

—Forzosamente.

—¿Y estáis seguros que esas pruebas os enregará?

—Segurísimo.

—Don Andrés, en nombre de vuestra amistad os suplico que cuanto antes os sea posible...

—Partiré mañana mismo.

Don Juan volvió a ventarse.

La cabeza inclinó.

Quedó en nódulo y mudo.

Doña Estrella lo miraba con ansiedad angustiosa.

—Para no interrumpir el diálogo no hemos dicho que la bellísima joven de la cabeza inclinó y que tuvo que esforzarse mucho para permanecer silenciosa.

Cuando el señor de Ramales levantó la cabeza, parecía que había recobrado la calma.

—Ahora comprendo — dijo — el por qué tan precipitadamente fuisteis a Madrid.

A esta observación no lo dijo don Andrés toda la importancia que realidad tenía, y con ligereza peligrosa respondió:

—Si yo necesitaba salir cuanto antes de Burgos sobre la inocencia de don Guillén de Castro.

—Y necesitabais convencerme.

—Por desgracia no lo he conseguido; pero muy pronto habréis de reconocer que vuestro hermano conspiró en favor de los rebeldes flamencos, y hasta tal punto se comprometió, que probablemente hubiera tenido necesidad de salir

de España. Puesto que para vos los hechos no dan lugar a dudas...

—Ante esas pruebas me convenceré; pero necesitáis verlas y que sean terminantes.

—Pues ahora, caballero, permitidme hacer una suposición.

—Vuelvo a escucharos.

—No es imposible que también este grave secreto lo llegase a conocer el rey, ya porque sus agentes son muy astutos y hayan tenido habilidad para hacer averiguaciones, ya porque entre los conjurados hubiese un Judas.

—No es probable, pero reconozco que no es imposible.

—Pues suponiendo que ha sucedido así, tendría fácil explicación la misteriosa muerte de vuestro hermano.

—¡Caballero!...

—Esto es muy grave, pero...

—Acusáis al rey...

—No lo acuso, porque no tengo pruebas y puedo equivocarme; pero sí recuerdo cómo murieron el marqués de Peza, Bergens y el barón de Montigny, Escobedo y...

—Falta, basta.

—Don Juan...

—Eso no debe decirse en presencia de un vasallo tan leal como yo.

—Al marqués no se le ofende cuando se supone que hace justicia, pues por razón de Estado mandó quitar la vida a Escobedo, y no para satisfacer un odio, es decir, que como juez pronunció una sentencia, y el juez no es asesino.

—Sin embargo...

—Dios es justo.

—¡Oh!...

—El tiempo lo pondrá todo en claro no lo dudéis.

—Don Andrés, creo que a diferencia entre nuestras opiniones nada tiene que ver con nuestra amistad.

—Para mí sois el mismo que siempre, y tan verdad es esto, que deseo vivamente veros unido a mi hija, pues tengo la seguridad de que también la haré feliz.

—Gracias, don Andrés, gracias.

—Dios ha sido testigo de nuestra conversación.

—Y en la inmensidad del espacio se han perdido nuestras palabras.

—Iré mañana a Madrid.

—Y yo volveré al Escorial para saber cómo se encuentra el rey.

—Y pasado mañana...

—Sin necesidad de ningún aviso tendréis aquí.

—Pues ahora buscad el sosiego y la dulzura en las palabras y en el amor de mi hija... En libertad os dejo para que habléis.

Y está diciendo don Andrés, se levantó y empezó a vagar por los senderos del bosque.

Cuando el sol acababa de ocultarse volvieron los tres al castillo.

Parecía que todos habían recobrado tranquilidad.